

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15271** BARCELONA

Edicto

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de subsanar el Edicto de fecha 4/3/2015 de publicidad del Auto de declaración del concurso de la mercantil Cosmetic Cid, S.L.U. publicado en el BOE de fecha 20 de marzo de 2015 en el sentido que donde dice: "Cosmetics Cid, SLU", debe decir: "Cosmetic Cid, SLU".

Barcelona, 10 de abril de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150020332-1